

DEL PRESIDENTE INTERINO DE LA REPUBLICA,

GENERAL EN JEFE DE SU EJÉRCITO,

A LA NACION.

En momentos tan críticos y solemnes, dar publicidad á los acontecimientos, es una obligación del que preside los destinos de la República, y la desempeño con gusto porque la franqueza ha sido en todas épocas el carácter de mi administración. Los sucesos de los días 19 y 20, son demasiado notorios, porque han sido infastos; mas debo presentar una reseña para que no se desfiguren, tanto por el espíritu de detraction y malevolencia, como por el error á que conduce la falta de análisis en los asuntos mas graves y trascendentales.

La nacion ha presenciado los grandes, los extraordinarios esfuerzos, con que en el espacio de tres meses, he procurado la defensa de la capital que iba á entregarse al enemigo sin defensa. He formado, armado y equipado un ejército de mas de 20,000 hombres: he acopiado un material inmenso para este ejército: he fortificado varias líneas para alejar de México los estragos de la guerra: he creado recursos en medio del aislamiento á que se redujo al gobierno, y ninguna fatiga, ningun trabajo he omitido para que mi patria se presentara con dignidad y firmeza en la lucha en que fué tan injustamente provocada.

En la guerra, un accidente, la cosa que al parecer significa menos, frustra las combinaciones mas bien formadas. Una ojeada sobre las defensas que establecí al derredor de la ciudad, es bastante para descubrir el plan que me propuse. Las fuerzas que habia yo avanzado por uno de los flancos, apoyadas en otras convenientemente escalonadas, tenían un repliegue conocido y lo previne en el momento preciso. A un general que mandaba una division fuerte, de 5,000 hombres y 24 piezas de artilleria, cuyo cuartel general era el pueblo de S. Angel, mandé el día 18 á las once de la mañana, que se replegara á la Villa de Coyoacan para efectuar la concentracion de fuerzas, siguiendo el movimiento indicado ya por el enemigo, y puntualmente para desarrollar mi plan de operaciones. Mas este general, olvidando que no pueden mandar dos en el campo de batalla, que para la ejecucion de un plan, no pueden admitirse observaciones que lo anulen y retarden, se permitió objetar á las órdenes que habia recibido; y como habiendo sido desterradas entre nosotros la obediencia y disciplina tan indispensables en la milicia, es necesario telerar para evitar mayores males, cuya trascendencia se palpa, lo que consentir parece un absurdo, dejé á mi pesar que obrára, cargando él con toda la responsabilidad del resultado. El fué tan funesto como habia sido previsto. Se adelantó motu proprio á mas de una legua á escoger una posicion para salirle al encuentro al enemigo, sin participarme siquiera el movimiento ni sus intenciones. La repulsa que hizo á mi prevencion fué la primera noticia que tuve de su temeridad, y luego el estallido del cañon me marcó cuál era esa posicion, y me dió á conocer que habia empeñado una accion. Aunque agobiado por el presentimiento de lo que debia suceder, me puse en el acto á la cabeza de una brillante brigada de 4,000 hombres y 5 piezas de artille-

ria: llegué en el momento en que el enemigo habia cortado por retaguardia la posicion del funesto general con fuerzas respetables, y apenas logré entonces contener sus operaciones, porque ya estaba próxima la noche.

Mas advertí con el dolor mas profundo que la posicion era aislada, que interpuesta una grande barranca y ocupado un bosque intermedio por el enemigo, las fuerzas de mi inmediato mando, no podian avanzar por el único camino que habia, sin comprometerse como ya lo estaban las otras, y solo una bateria que llegó tarde fué la que pudo dañarlo. Habiendo cesado los fuegos, tomé nuestra brigada su cuartel en el inmediato pueblo de S. Angel, porque lloviendo á torrentes, mantener las tropas en el campo, era lo mismo que derrotarlas. Antes de esto dispuse que mi ayudante de campo, coronel Ramiro, descabezando la terrible barranca que al frente tenamos y por la falda de un cerro distante, guiado del diputado D. José Maria del Rio práctico en el terreno, marchaba violentamente al campo de aquel general para prevenirle: que precisamente en la misma noche se retirára á San Angel con su infanteria y caballeria, por el camino único que le quedaba, clavando antes la artilleria que no era posible ya salvar. Este ayudante cumplió, comunicando mi órden entre diez y once de la noche; pero en vez de ser obedecida con puntualidad, apenas dejó hablar al ayudante el citado general, interrumpiéndole, con que lo que necesitaba eran seis mil hombres y municiones, y lo despachó, entregándole dos oficios que tenia firmados y cerrados, conteniendo uno de ellos el parte de la accion de la tarde, en el que expresaba haber batido y puesto en vergonzosa fuga al enemigo, y que en consecuencia habia concedido ascensos á los generales gefes y oficiales.

A la madrugada siguiente me presenté otra vez en el mismo campo reforzado por una brigada que mandé traer á la capital y con ánimo de forzar á toda costa el paso; mas cuando comenzaba á obrar efectúo el enemigo su ataque que duró diez minutos y presencié en medio de la desesperacion, la derrota de aquellos soldados dignos de mejor suerte, porque el general que desgraciadamente los mandaba se habia él mismo cortado.

Las consecuencias del suceso eran terribles á mi vista: el enemigo podia llegar por un movimiento rápido á la capital, antes de que me fuera posible socorrerla: el enemigo podia por un movimiento de flanco cortar mis fuerzas destacadas: el enemigo habia obtenido como resultado de su victoria, la facilidad de batirse con todo el grueso de sus fuerzas con una parte de las mias: el enemigo, en fin, por la subordinacion é impericia de un general, convirtió en su provecho todas las ventajas de mi situacion.

El fuerte avanzado de S. Antonio no podia sostenerse, porque nuestra línea habia sido cortada, y dispuse que se retirára su guarnicion mientras que yo cubria el fuerte y cabeza del Puente de Churubusco. El enemigo avanzó y se interpuso cortando parte de las tropas en retirada y presentándose al frente de

nuestras defensas mas inmediatas. Allí me puse de nuevo al frente de nuestros soldados, y mis esfuerzos costaron no poca sangre al enemigo. Las pérdidas que ocurrieron, aunque lamentables, procedian naturalmente de la retirada, que era pronta, sorprendente y embarazada con los trenes que marchaban por una calzada estrecha, flanqueada en toda su extension. La defensa fué de línea en línea hasta llegar á la tercera, donde personalmente contuve al enemigo y salvé á la capital que inopinadamente se habia puesto en peligro. Cuando me ocupaba el día 22 de reorganizar las fuerzas y cubrir las baterias, colocado otra vez personalmente al frente de una columna que tuiera la defensa hasta el último extremo, recibí una comunicacion del general en jefe enemigo, proponiéndome la celebracion de un armisticio que diera tiempo para escuchar las proposiciones que haga el comisionado del gobierno de los Estados-Unidos de América para dar término á la lucha entre las dos naciones. Yo admití el armisticio y despues de oír en junta á los ministros he resuelto que se escuchen las expresadas proposiciones.

La suspension de hostilidades es siempre un bien, porque la guerra es siempre un mal mucho mas, despues de frustradas grandes combinaciones. Libertar de sus horrores á la capital ó al menos retardarlos, era una exigencia de que no me es lícito prescindir, y con mayor razon cuando se anuncia como un medio para llegar á una paz honrosa.

Cuando dos naciones se hallan en estado de guerra, disfrutan del derecho reciproco de proponer, que presupone la obligacion de escuchar. Una guerra perpétua es un absurdo, porque ella es una calamidad y el instinto de la conservacion aun mas fuerte y poderoso en las naciones que en los individuos, aconseja que no se deseche arbitrio alguno que conduzca á un acuerdo ventajoso. Para adoptar este partido, la constitucion me da competente autoridad.

Consagrado á intereses tan nobles y privilegiados, he de mantener á todo trance el prestigio y el respeto de la autoridad suprema que ejerzo, ahora especialmente, que si las facciones acosáran al gobierno, le arrebatarian la libertad de deliberar y caeria en la mayor nulidad en presencia de los enemigos de la nacion. Seré aun mas explícito: la subversion y la sedicion serán castigadas ejemplarmente.

Yo conservo un cuerpo respetable de tropas: la nacion me apoyará para sostener su decoro y reivindicar su gloria. Me considero tan libre como si acabára de obtener una señalada victoria, y no haya miedo de que me impongan los negociadores enemigos, cuando no me sobresaltan sus hombres y cañones. Transigiremos nuestras diferencias si el honor se salva ante todo, y tambien volveremos á pelear si la espada se coloca entre nuestra justicia y el reconocimiento de los derechos de la nacion.

México, Agosto 23 de 1847.

Antonio Lopez de Santa-Anna.